



DUNAS

JOSÉ IGNACIO

REGLAMENTOS URBANIZACIÓN DUNAS

1 Convivencia

2 Copropiedad

3 Construcción

4 Parquización

5 Inicio de obra

6 Presentación de proyecto

7 Manual de procedimiento

8 Alcantarillas

9 Inspecciones por etapas

10 Multas

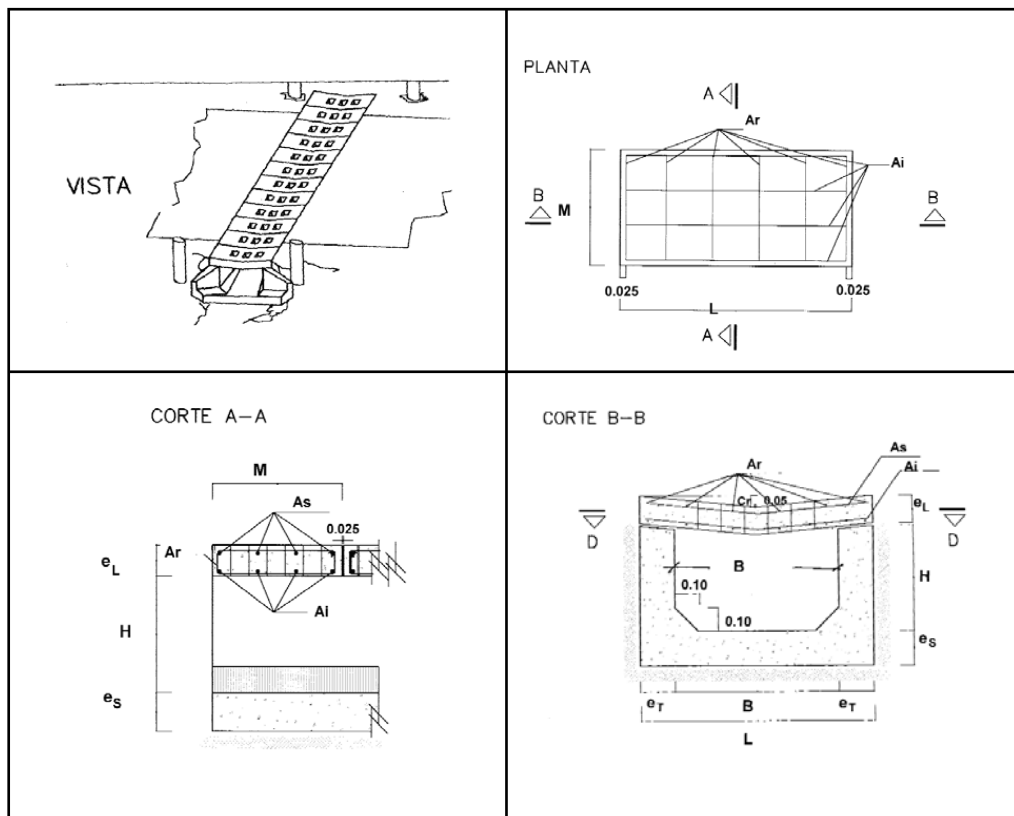
11 Aprobación de proyecto

12 Control de acceso personal

13 Pilar de luz reglamentario

#8 Alcantarillas

SECCIONES TRANSVERSALES DE ARMADURAS (SIN ESCALA)



REFERENCIAS

As = Armadura Superior
 Ai = Armadura Inferior
 Ar = Armadura de Repartición
 COTA
 CR = Respecto al centro de Calzada
 NOTA
 Recubrimiento mínimo = 2.5 cm.
 MATERIALES
 H° = H21
 A° = ADN 440

ALCANTARILLAS

TIPO	DIMENSIONES (Mts)							DIMENSIONES (Mts)			
	INTERNAS		TAPA		ESPESORES						
	Be	H	L	M	L	e _s	e _T	As	Ai	Ar	CR
A0	0.60	0.40	0.90	0.60	0.12	0.15	0.15	4Ø84	Ø201	Ø8c/20cm	-0.15
A1	0.60	0.60	0.90	0.60	0.12	0.15	0.15	4Ø8	4Ø20	1Ø8c/20cm	-0.20
A2	1.00	0.70	1.30	0.75	0.15	0.20	0.15	4Ø84	Ø201	Ø8c/20cm	-0.20
A3	1.20	0.70	1.50	0.75	0.15	0.20	0.15	5Ø85	Ø201	Ø8c/20cm	-0.20

Departamento de Arquitectura - Barrio cerrado DUNAS - José Ignacio - Uruguay // arqmartinbonilla@gmail.com

Estos reglamentos se presentarán a la Intendencia Municipal de Maldonado, y están basados en las leyes y ordenanzas actuales. La Intendencia puede hacer modificaciones a estas leyes y ordenanzas y en ese caso los reglamentos deberán adaptarse a esas modificaciones. La redacción final será la que publiquemos la semana siguiente a la aprobación de la Intendencia.